

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 29.—**XXIII despues de Pentecostés:** Santa Bienvenida y san Narciso obispo.
Lunes 30.—San Serapio obispo, san Claudio mártir y san Alonso Rodriguez confesor.
Martes 31.—San Nemesio y san Quintin mártires.—*Ayuno.*

Cultos.

Domingo 29.—La misa y oficio divino son de san Narciso obispo y mártir con rito doble color encarnado haciendo conmemoracion de la dominica.

En la Catedral homilia por el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En el Rosario continua la Oracion de 40 horas esponiéndose á las 5 y media y reservándose á las 7.

En San Francisco fiesta en sufragio de las almas de los que fueron de la V. O. T. con sermón por el R. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado y al anoecer maitines de difuntos al mismo objeto.

En San Agustín á las 10 fiesta votiva en honor de Sta. Teresa de Jesus, predicando el R. Dr. don Gabriel Vila Pbro.

En Santa Clara á las 8 y media fiesta votiva en honor de Nuestra Sra. del Rosario siendo orador el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Lunes 30.—La Misa y oficio divino son de san Alonso Rodriguez confesor con rito doble color blanco.

Martes 31.—La misa y oficio divino son de la Vigilia de Todos los Santos con rito semidoble color morado.

Concluye en el Rosario la Oracion de 40 Horas.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE.

Las iglesias de Bélgica y Holanda.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco principalmente, para que triunfeis en Bélgica del Liberalismo, y en Holanda del Protestantismo y de la Masonería.

PROPÓSITO

No decir ni hacer nada que menoscabe la pureza de la fe, ni la pureza de costumbres.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Para que ninguno de los fieles de esta Diócesis sea víctima de las propagandas impías.

2.ª La instruccion religiosa del pueblo.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 4, san Francisco de Asis.

" 15, santa Teresa de Jesús.

ESPIRITISMO.

VIII.

Tiene la palabra aquel renombrado orador, espiritista de tomo y lomo, cuyo elocuente discurso fué tan calurosamente aplaudido: «Se equivocan y nos calumnian, los que dicen que nosotros, los espiritistas, propagamos doctrinas contrarias á la religion; pues todas las religiones, inclusa la cristiana, creen en los espíritus, y á consecuencia de esto es, que todos los cristianos son, ó tienen que ser espiritistas. Aquí nosotros predicamos lo mismo que predicán los curas, que tambien creen en los espíritus.»

Si efectivamente es cierto que en la ya indicada reunion magna se oyeron las voces de bien, muy bien, somos nosotros ahora que decimos mal, muy mal.

Y vamos á dar la razon, porque no queremos imitar el ejemplo de Allan Kardec, vuestro pontífice, que nunca prueba lo que dice. Es V., señor maestro, quien se equivoca, y quien calumnia, echando á volar tantas parruchas que con solo oírás hay para reírse uno á mandíbula batiente.

Se equivoca V., cuando dice que son calumniados los espiritistas.

Se equivoca, cuando enseña que las doctrinas espiritistas son las mismas que nuestra Religion santa inculca á los fieles.

Se equivoca, cuando pretende que todos los cristianos somos, ó tenemos que ser espiritistas, «á consecuencia de que todas las religiones, inclusa la cristiana, creen en los espíritus.»

Y calumnia V. villanamente á los curas, al propalar que ellos predicán lo mismo que está V. predicando á su grey espiritista.

Ha dicho V. tambien que los curas creen en los espíritus; y ha de saber V. que en esta parte se quedó V. corto, pero muy corto; porque no sólo los curas, sino todos los católicos tenemos esa creencia.

No lo dude V., señor maestro; todos los católicos creemos en la existencia de los espíritus, pero no como los espiritistas.

¿Acaso la doctrina católica no nos dice que hay un Dios, Espiritu purísimo, perfectísimo, inmenso, eterno, principio y fin de todas las cosas, remunerador de los buenos y castigador de los malos?

¿No nos enseña tambien que, además de ese Espiritu increado, hay otros Espiritus creados llamados ángeles, de los cuales, unos se rebelaron contra Dios y fueron lanzados á castigos eternos, y son los demonios, y otros le permanecieron fieles, y gozan de la gloria celestial con su Criador, como son los Ángeles buenos?

¿No nos enseña, finalmente, la existencia del espíritu humano, ó sea el alma, y esta en cuatro estados distintos; en el de peregrina-

cion, en el de PENA eterna en el infierno, en el de PENA temporal en el purgatorio, y en el de GLORIA eterna en el seno de Dios, en la posesion de su bienaventuranza?

¿A qué, pues, viene V. á predicar lo que ya sabemos y profesamos?

Ya, ya lo comprendemos. Como el oficio de todo maestro espiritista se reduce á engatusar á los pobres infelices que de ordinario carecen de instruccion, no hay otro medio, para alucinarles es preciso usar el lenguaje de la Iglesia haciéndoles ver que el sistema espiritista, si es que sistema pueda llamarse, no es más que un desarrollo de la doctrina cristiana.

A este modo de proceder, segun el Diccionario de la Academia, se le llama *embaucar*.

Pero, vamos al caso, ¿Quién le ha dicho á V., señor maestro, que hemos de ser espiritistas por el solo hecho de creer en la existencia de los espíritus?

En nuestros primeros articulos pediamos á Allan Kardec ¡pruebas! ¡pruebas! y hoy, señor maestro, reclamamos de V. en sus famosos discursos ¡LOGICA! ¡LÓGICA!

Si no sabe V. más que la que hasta ahora ha demostrado, está V. lucido.

Ni un patán sacaria esas consecuencias.

¿Que tiene que ver la creencia en el alma humana, criada por Dios para cada cuerpo, con el monstruoso error de la REENCARNACION de los espíritus, que tan desesperadamente van propagando los infelices espiritistas?

Porque, que yo crea, por ejemplo, que Dios me ha dado un alma, y que esta alma sea propia y exclusiva é independientemente mia, está conforme; así lo enseña la doctrina de la fé católica, así lo demuestra la sana razon, así lo confirma el buen sentido.

Más que, en virtud de esa creencia católica, haya de tragarme yo que mi alma fué quizás la de Anibal, ó de Napoleon I, ó de Godoy, y que dentro de cuarenta ó cincuenta años haya de ser la de una bailarina del can-can, ó á la de una *Bella chiquita*, esto no pasa; y no pasa, por la sencillísima razon de que no es lógico, aparte de que es ridiculo, absurdo y degradante para la especie humana.

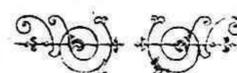
Ahi teneis, lectores míos, el porqué los errores del espiritismo no merecen ser refutados en serio.

¿No es verguenza que en nuestro siglo se presente como novedad la metempsicosis, ó sea, la transmigracion de las almas, que cayó ya de puro vieja antes de Jesucristo, sin necesidad de que nadie la refutase?

Despues que hemos puesto ya de relieve las equivocaciones en que incurrió el sabiondo maestro espiritista, falta ahora echarle en cara las calumnias por el mismo proferidas contra la Iglesia y sus ministros.

Lo haremos, Dios mediante. en el articulo siguiente.

EVARISTO.



SANTIFICAR LAS FIESTAS.

Dos fines principalmente se ha propuesto la Iglesia al imponer este precepto. Uno, honrar el día de fiesta, y celebrarlo con la cesación del trabajo. Otro, proporcionar tiempo con esta cesación para ocuparse en obras espirituales. Aunque la cesación del trabajo es una cosa indiferente en sí misma, y aun mala, cuando es dictada por la desidia ó holgazanería, no obstante, si es por veneración al día santo, es un verdadero obsequio con que se honra y celebra el día de fiesta, así como se honra y celebra el día del pariente, amigo ó vecino cesando en parte ó en todo del trabajo en su obsequio.

Esta cesación ó descanso tomado en memoria del descanso del Señor después de concluida la creación del universo, era parte de la santificación del sábado de los judíos; y esta misma cesación ó descanso tomado en memoria del descanso de Jesucristo después de concluida la redención del mundo, es también parte de la santificación en las demás festividades de los judíos, y lo es también en la de los cristianos; de lo cual se sigue, que la cesación del trabajo en los días de fiesta no es una pérdida de tiempo, como han dicho y dicen todavía los impíos que blasfeman de las cosas que ignoran, sino uno de los medios y modos de celebrarlos.

Esta cesación del trabajo, al paso que santifica el día de fiesta de un modo, por decirlo así, pasiva, proporcionar tiempo para santificarle de un modo activo, esto es, en obras de culto, de piedad y de virtud, que es el fin principal que se ha propuesto la Iglesia.

Santos son los días de domingo y fiestas, y santamente debemos emplearlos. Nuestra Santa Madre la Iglesia desea que sus hijos los santifiquen con buenas obras pero no ha mandado más que una, que es oír misa entera, dejando á su elección y piedad las demás con que han de santificarlos.

En los hermosos días del cristianismo los fieles llenaban cumplidamente los deseos de esta piadosa Madre, porque sus días de fiesta estaban llenos de virtudes y buenas obras. Asistían al divino sacrificio (que duraba algunas veces horas enteras) con una puntualidad, una reverencia y un fervor que apenas se puede recordar sin derramar lágrimas. Comulgaban en él todos los presentes, y después los ministros lo llevaban á los ausentes legítimamente impedidos. Asistían á la explicación de la doctrina cristiana, tenían lecturas espirituales, oración y otros muchos ejercicios piadosos, socorrian á los huérfanos, viudas y demás necesitados, visitaban los enfermos, en fin, aquellos fervorosos cristianos practicaban cuantas obras de piedad y de virtud les dictaba su fervor y ardiente celo en aquellos días verdaderamente santos; y esto es lo que desea

nuestra madre la Iglesia, aunque no lo manda, y esto es también lo que procuran practicar, más ó menos según sus circunstancias y posibilidades, las almas verdaderamente piadosas y fervorosas.

¿Pero hoy día en que se emplean los días de domingo y fiestas? ¿En que obras de piedad y devoción se ocupan? Doloroso es decirlo, pero conviene llamar la atención de los cristianos hacia el lastimoso empleo de los días de fiesta. Estos días, destinados á la santidad y á las virtudes, han venido á convertirse en días de corrupción y de vicios. Si fuera dado á los hombres leer los apuntes de Dios, hallarían que los delitos que se cometen en días de fiesta exceden mucho en número y gravedad á los que se cometen en todos los demás días. El lujo con su vanidad y soberbia, los bailes con sus provocaciones y delitos, los teatros con sus atractivos seductores y sus crímenes, los paseos de ostentación y de orgullosa competencia con sus críticas, sus envidias y mútuos desprecios... todas estas pompas del diablo, á las que el cristiano renunció solemnemente en su sagrado bautismo, son cabalmente á las que se entrega de lleno y con un desdoro infernal en el día de fiesta. Los brutales excesos de una mesa ó un banquete, las embriaguez, las blasfemias que se vomitan con el vino, las pendencias, las quimeras, los juegos ruinosos, las palabras y conversaciones obscenas, las torpezas... la perpetración de todo género de pecados, parece que se han reservado para los días de fiesta; y estos días consagrados á Dios, puede decirse sin ningún reparo que se han convertido en días consagrados al espíritu diabólico. Esta pintura es muy lastimosa y deplorable, pero por desgracia es demasiado verdadera.

M.

Obra importante

MANUAL BÍBLICO ó curso de Sagrada Escritura, escrito en francés por MM. Baeuz y F. Vigouroux, y traducido al castellano por D. Vicente Calatallud y Bonmatí.

(CONCLUSION).

Aunque es materialmente imposible extraer en un breve artículo las cuestiones tratadas en los dos primeros tomos del *Manual bíblico* que han visto la luz pública vertidos á nuestra lengua, para que el lector se convenza de que no pecan de exageradas las consideraciones que anteceden, nos permitirá que le demos ligerísima idea del plan desarrollado por los beneméritos autores de la referida obra.

Después de la *introducción general* para el estudio de la Sagrada Escritura, en que se dilucidan materias interesantes, como la naturaleza, existencia y extensión de la divina inspiración; el canon del Antiguo y del Nuevo Testamento, con una breve noticia y crítica de los libros apócrifos, así del uno como del otro, las diferentes versiones y texto original de los libros santos; la hermenéutica, ó reglas para interpretar las Sagradas Escrituras y dar á conocer los Calendarios, pesos y medidas de los hebreos, terminando con una sucinta historia de la interpretación del sagrado texto, entra en la *primera parte*, que comprende los *Libros históricos* (el Pentateuco,

Josué; los Juces y Ruth, los Paralipómenos, Esdras, Tobías, Judit, Ester, los Macabeos), y no sólo prueba el autor la autenticidad y hace el análisis y explicación de cada uno de ellos, sino que además, y conforme lo va pidiendo el orden de los hechos, trata cuestiones de tanta importancia como la armonía entre la cosmogonía mosaica y las ciencias naturales, la fecha de la creación del mundo, la imposibilidad de que la materia sea eterna, y después de refutar los errores modernos sobre la creación, la generación espontánea, el darwinismo, el percadanismo, y el poligonismo, establece como verdad inconcusa que así el hombre como el mundo han sido criados por Dios.

No menos interesantes, por su novedad y actualidad son las atinadas y oportunas observaciones acerca del diluvio, que algunos geólogos han puesto en duda, del paso del Mar Rojo y del Jordán, del reparto de la tierra de promisión, para cuyo perfecto conocimiento el autor pone un tratado de la geografía de la Palestina, sin la cual se hace imposible la inteligencia de innumerables pasajes, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, y reduce á luminoso compendio la legislación mosaica en lo relativo al culto y á los sacrificios, á su valor y significación y al derecho civil y penal del pueblo de Dios.

Los *Libros didácticos* y *Sapienciales* (Job los Salmos, los Proverbios, el Eclesiastes, el Cantar de los cantares, la Sabiduría y el Eclesiástico) son objeto de la *segunda parte*; y para demostrar la importancia que tienen, especialmente para el clero, las cuestiones que en ella se tratan, bastará decir que el autor dedica al estudio de los Salmos toda la atención que merece estos cánticos inspirados, bellísimos por la forma sublime, por la profundidad de sus conceptos, y de difícil comprensión muchos de ellos, no solamente por su carácter poético que encierran.

Después de conocer, siquiera sea someramente la índole singular de la poesía hebrea, el paralelismo y sus diferentes especies y las disposiciones que requiere la lectura del salterio para que resulte provechosa; cuántas bellezas ocultas descubrirá el sacerdote en las estrofas del Real Profeta, que diariamente se ve obligado á repetir en cumplimiento de uno de los más altos deberes de su sagrado ministerio! y si á esto se añade que el autor facilita la comprensión de los mismos Salmos analizándolos y explicándolos uno, parecerá exagerado afirmar, que sin adquirir estos estudios previos, es moralmente imposible experimentar el suave espíritu de devoción, que como aroma del cielo ha esparcido la mano de Dios en el libro sagrado de que se sirve la Iglesia para cantar las divinas alabanzas y revestir de majestad y esplendor la incomparable grandeza del culto católico?

Con la *tercera parte*; ó sea el examen de los *Libros Proféticos* (Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel y los doce profetas menores), termina el segundo tomo del *Manual Bíblico* y el estudio del Antiguo Testamento. Es, por demás, decir que en nada desmerece esta tercera parte de las anteriores; cada uno de los *libros proféticos* es objeto de tratado especial, y las profecías en ellos contenidas son de tal manera explicadas, que no queda la menor duda ni respecto de su autenticidad, ni su exacto cumplimiento.

En resumen: el Abate Vigouroux, autor de los dos primeros tomos, cuya traducción ha visto la luz pública en nuestra Patria, ha sabido darnos una obra completa que responde á las necesidades de la época y proporciona al clero católico los medios indispensables para vindicar la verdad revelada de las aparatosas inculpaciones que le dirige el racionalismo moderno.

Y ahora, para terminar, dos palabras acerca del traductor. El nombre del Sr. Calatayud no es desconocido ciertamente para los que siguen con algún interés el movimiento científico y religioso de España, Docto catedrático de humanidades en el Instituto de Valencia, y autor de una gramática latina y de otros trabajos relacionados con esta lengua muerta; fervoroso creyente, ha publicado, bien traducidos del francés bien originales, diferentes opúsculos de propaganda católica, alguno de los cuales ha sido justamente recomendado por el Episcopado español. Con la mitad de lo que ha escrito el Sr. Calatayud, se ha hecho celebres y... ricos, algunos escritores que han puesto su pluma al servicio de la impiedad; el Sr. Calatayud no ha tenido por objeto hacer un negocio por medio de sus trabajos literarios, sino ser útil á la Iglesia y contribuir al triunfo de la

religion y de la moral, tan mal paradas por la desenfrenada licencia de estos tiempos.

Es posible que la traducción y publicación del *Manual bíblico*, además de la penosa labor que supone siempre un trabajo de este género, le ocasiona pérdidas materiales de consideración; sensible, muy sensible sería que tal sucediera; pero desgraciadamente obras como las que traduce el Sr. Calatayud, no son de las que hacen ricos en nuestra nación ni á los autores ni á los traductores.

¿Es lícito, por consiguiente, á los católicos negar su protección á quien se sacrifica por la causa de la verdad, y no se propone otro fin que la mayor gloria de Dios y el triunfo de su Iglesia?

RAFAEL TOS Pbro.

NOTICIAS.

Gounod, el gran compositor, ha sido atacado de apoplejía, y en estos momentos de fiestas en honor de Rusia la noticia produce en París un duelo universal y enturbia todas las alegrías.

El autor de «Fausto» se hallaba en su preciosa quinta de Saint-Cloud trabajando en el *Requiem* de su composición, que se ha de estrenar este año, y las últimas noticias que se tenían de él eran satisfactorias en extremo. El ilustre músico, restablecido por completo de la enfermedad que hace dos años le tuvo á las puertas de la muerte, se mostraba muy despejado, muy contento y muy decididor.

Se levantó el día 16 temprano como de costumbre y se puso á ensayar el *Requiem* en compañía de su organista.

El organista tocaba la composición, que es hermosísima, según dicen los que han oído algun trozo de ella. Gounod la cantaba.

De repente la voz del gran maestro se extinguió.

Volvióse el organista creyendo que había sufrido alguna equivocación y no tuvo tiempo para recoger en sus brazos al maestro, que en aquel momento se desplomaba como un cadáver, dando un gran golpe.

Gounod fué trasladado al lecho que tenía en una habitación inmediata, y poco despues llegaron los médicos, quienes despues de examinarle declararon que sufría un ataque de apoplejía.

Celebraron junta tres doctores eminentes llamados con urgencia á Saint-Cloud.

Su fallo no pudo ser más triste: dijeron que era difícil que el enfermo se salvara.

Y efectivamente Gounod falleció al día siguiente.

Produce honda indignación considerar la situación de la Iglesia en Italia, cada día amenazada de nuevas persecuciones. La última que traman de consuno el Gobierno y las logias la pone de manifiesto un periódico en la noticia que sigue:

«El Gobierno de esta nación intenta declarar propiedad del Estado todas las iglesias de Italia y cederlas á los Municipios para que las conviertan en escuelas, hospitales, talleres, etc. Tan sólo quiere dejar en pie una por cada 10.000 habitantes que se declaren católicos. Pensamiento tan radical esperamos no se llevará á cabo por la valiente oposición en que se declararán los católicos italianos.»

No podemos creer que tales amenazas lleguen á realizarse, porque no creemos que haya pueblo que por muy amortiguada que tenga la fe permita semejante persecución.

Llamado por el Gobierno llegó esta semana pasada á Madrid el Rdo. P. Lerchundi, prefecto de las Misiones de franciscanos en Marruecos.

La presencia del P. Lerchundi en esta corte tenía por objeto celebrar, como lo ha hecho, varias conferencias con el ministro de Estado, en las cuales éste le ha consultado acerca de la cuestión planteada por las kábilas rifeñas que se han opuesto á la construcción del fuerte Sidi Gnariach.

Nadie como el ilustre prefecto de las Misiones apostólicas conoce el carácter de los

que siempre han sido nuestros tradicionales y feroces enemigos.

El ministro de Estado, al buscar el consejo del venerable P. Lerchundi, ha proclamado por modo evidente el patriotismo de nuestros Misioneros, su importancia y la necesidad de que sean considerados y convenientemente atendidos para que realicen holgadamente su misión, que á la par que redunda en bien de la Religión, favorece notablemente los intereses de la patria española.

Los siguientes párrafos en que se hace justicia á los grandes merecimientos de nuestros Misioneros en Marruecos están escritos por un periódico liberal. Dice así «El Imparcial»:

«Los frailes franciscanos de Tánger se han ofrecido á ir á Melilla, donde realmente pueden prestar excelentes servicios.

«Conocen el árabe y las costumbres del país, y su consejo é intervención es utilizable en alto grado.

«Únase á esto el patriotismo acendrado de que siempre han dado pruebas los franciscanos españoles, y se comprenderá la importancia del generoso ofrecimiento de estos frailes, que vienen representando desde hace largo tiempo en el bárbaro Mogreb á la civilización cristiana y al pueblo español.

También se han ofrecido gustosos y espontáneamente para ir á Melilla á curar y asistir á los pobres heridos víctimas de los sucesos que allí se están desarrollando, los Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, que están encargados del Asilo de huérfanos de San Bartolomé de Málaga.

Creemos inútil decir que los servicios que presten estos religiosos, inspirados en su ardentísima fe y en su amor entrañable á la patria, no serán los menos inapreciables para España.»

GACETILLA.

A juzgar por los muchos pedidos que se han hecho á esta imprenta, de números de este periódico correspondientes al miércoles de esta semana, parece que hubo algo en aquella edición que llamó vivamente la atención de muchas personas de esta localidad. Lo celebramos, porque este era nuestro objeto: despertar á los dormidos y arrollar hasta sus últimos atrincheramientos, á nuestros enemigos sean masones ó espiritistas, librepensadores ó racionalistas. El VIGIA mientras viva ha de ser su constante pesadilla, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Que esto nos ha de reportar enemistades, odios y persecuciones, poco nos importa. Soldados de la causa católica, tendremos como timbre del mayor honor sufrir por su defensa, luchando valerosamente contra los errores, las sectas y cuanto huela á propaganda del mal y de la mentira en Ciudadela. Esta es nuestra misión y ántes romperemos la pluma y plegaremos esta bandera que empuñamos que ser infieles á nuestros propósitos y á la santa causa que defendemos. Que ruja, pues el infierno, que brome Satán, por medio de sus secuaces los masones y partidarios todos del error, nosotros no tememos, porque como San Pablo, todo lo podemos en Aquel que nos conforta. Estamos, pues frente á nuestros enemigos; nada nos importan sus proyectiles y lucharemos sin cederles un palmo de terreno.

Una noticia que interesa á los masones. Acabamos de leer en una correspondencia de Londres, que lord Ripon se ha convertido al catolicismo. Era este prócer maestro de la francmasonería inglesa en la época en que el Papa, el esclarecido Leon XIII, publicó su sapientísima Encíclica en contra de la secta: y cuando se preparaba á contestarla y aún á refutarla, el estudio de la cuestión en que

hubo de empeñarse le abrió los ojos, y le dió á conocer la falsedad de los hermanos... y de la institución del nivel y de la escuadra.

Desde luego apostaríamos que lord Ripon posee mayor instrucción y más vastos conocimientos que los infelices que dieron en la manía de construir otra famosa Torre de Babel.

«El Motin» periódico de los más cleróforos que se publican en España, acaba de juzgar al clero en éstos terminos:

«Los Clérigos son los que, sin haber hecho votos ni tener la pobreza por lema, la sufren sin que nadie se admire.

El cura vive, como cada hijo de vecino, someido á impuestos y gabelas; tiene sobre sí el casero ó la patrona como cualquiea empleado, y si no ha de vegetar como un hongo, necesita familia que lo cuide, propia ó adventicia, á la que tiene que mantener con cierto decoro.

En el Clero, desde los Canónigos y no pocos Obispos, hasta el último Cura casi todo el que no tiene bienes es pobre, porque las necesidades corren parejas, como en las posiciones civiles, con las ganancias. Si alguno se enriquece con el oficio, tiene que ser comprometiendo su honradez y con el peligro de ir á presidio. Al Obispo, al Canónigo, al Párroco, al simple Presbítero, todo el mundo le pide; los parientes auxilio y protección, los pobres limosna, y ¡ay de él si no responde! ¡Avaro! ¡egoísta! dominado por el alma.

Lo peor de todo es la lucha por la vida que es crudísima, y la incertidumbre del mañana. Prueba de ello es que cada año mueren bastantes Clérigos en los Hospitales; que no es raro ver á alguno pidiendo limosna ó trabajando en un camino, á es frecuente verlos procesados por deudas, arruinados é indigentes, y morir sin dejar una peseta.

¡Cuanto cuesta á los Curas su derecho de ser propietarios de una sotana y vivir en familia!»

¡Qué confesiones más hermosas permite Dios que broten á veces de los labios de los más encarnizados enemigos del Clero! Dudamos no obstante, que en boca de este periódico, se propongan algun buen fin dichas confesiones. Porque donde cabe una hermosa flor, se esconde é veces el reptil venenoso.

Los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración de esta ciudad, celebrarán mañana, domingo último de mes, la reglamentaria reunion en los sitios de costumbre; efectuándose la de Celadoras, inmediatamente después de la procesion del Santísimo Rosario, y la de Celadores, al anocheecer; á esta quedan igualmente invitados los socios del respectivo córo.

El Sr. Delegado especial del Gobierno en esta isla ha recibido cristales de linfa, habiendo sido inmediatamente distribuidos á los Alcaldes de los pueblos, con el fin de que se pueda desde luego vacunar y revacunar.

La distribución se ha hecho en esta forma: Mahon, 24 cristales.—Ciudadela, 12.—Alayor, 12.—Mercadal, 12.—Villa-Carlos, 12.—Ferrerías, 24.—Total, 96 cristales.

En la mañana de hoy ha pasado á mejor vida, D.^a Coloma Vila Marqués, tia de nuestro estimado amigo el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. La redacción de EL VIGIA se asocia á la pena que ha ocasionado á uno de sus

compañeros dicha muerte, pidiendo á los lectores de este periódico una plegaria para el alma de la finada. (Q. E. P. D.)

En un Viático que se hizo á las nueve de ayer por la noche, una multitud de chiquillos turbaron con su gritería á los devotos acompañantes. La policia brilló por su ausencia. Damos este aviso á quien corresponde, porque sabemos que no es la primera vez que se repiten semejantes desmanes, que desdícen en un acto tan solemne de la Religion como es el que se trata y que debieran corregirse por los que están obligados á mantener el orden en los actos externos del culto católico.

De cierta sociedad *non sancta*, dicese, que al tener que celebrar alguna reunion, se envía emisarios á las tabernas y sótanos que expenden vino, para hallar á los individuos que componen dicha sociedad. Si este dato resulta verdadero, como creemos que lo es, significa mucho en favor de tal sociedad. Cual sea ésta, cuidense nuestros sútiles lectores de despejar la incógnita.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria el dia 25 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia del señor Comella, Alcalde, con asistencia de los señores Gelabert, D. Juan Anglada, Camps, Franco y Oléo, fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se acordó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial de la provincia.

Se acordó el pago del capítulo de calamidades públicas de la cantidad de veinticinco pesetas suscritas para alivio de las poblaciones inundadas.

Dióse cuenta de una solicitud de D. Juan Pons Piris presentando un plano para la urbanización de los dos cercados que posee en el paseo de San Nicolás en combinacion con el presentado por D. Celestino Sintas consintiendo en la cesion de la mitad del terreno necesario para abrirse una calle que desde dicho paseo conduzca al camino de «baix» con la anchura de ocho metros; y enterado el Ayuntamiento acordó que pase á la Comisión respectiva para que informe.

A petición de D. Juan Gornes Carreras y previo dictámen favorable de la Comision de Obras fué autorizado para construir una cochera en la calle del Príncipe.

Se acordó que á principios de Noviembre próximo pueda darse principio á la matanza de cerdos destinada á la salazon y embutidos.

El vapor «Leon de Oro» salió del puerto de Palma para Barcelona el lúnes por la tarde, embarcando 21 pasajeros y 195 cerdos cebados.

Dicho buque en su venida de Barcelona al espresado puerto de Palma empleó solo diez horas.

Ha quedado vacante la escuela pública de niños de Fornells por haber sido trasladado á Portal (Marratxi) el maestro que la desempeñaba D. Andrés Andreu Bauzá.

La suscripcion abierta en el Gobierno Civil de esta Provincia á favor de los pueblos inundados asciende á 1204 pesetas 75 céntimos.

La Delegacion del Monte Nacional de Quintas de esta provincia llama á don Juan Bagur y Torres vecino de esta ciudad para que pase á recoger de dicha Delegacion 117 pesetas que le corresponde como sobrante del año pasado.

Movimiento del puerto

Buques entrados

Dia 26.—De Argel pailebot «Galatea» de 30 tods. pat. Miguel Monjo con 5 trips, 4 pas. y efectos.

Buques despachados

Dia 26.—Para Barcelona vapor «Leon de oro» de 278 tods. cap. D. Guillermo Mora con 18 trips. pasaje y efectos.

Dia 28.—Para Alicante laud «Africano» de 47 tods. pat. Simon Benejan con 5 trips. y efectos.

Para Barcelona pailebot «Nueva Estrella» de 36 tods. patr. José Bagur con 5 trips. y efectos.

TELEGRAMAS.

Madrid 23.—Parece cosa resuelta que el general Macías sustituirá al general Margallo en el mando de las tropas de Melilla.

Anoche se ha visto un grupo de moros de caballería mientras recorria el paraje en que quemaron los marineros españoles el barco moro.

A medio dia en Argelia ha ocurrido un suceso análogo al de Melilla, pues un grupo de moros «Tuaguers» ha atacado de improviso á un destacamento de franceses que practicaban trabajos estratégicos. Inmediatamente estos han rechazado la agresion y el tiroteo ha durado un dia completo.

Los franceses se han batido con denuedo, habiendo sufrido numerosas bajas ambas partes.

Madrid 24.—El general Macías vendrá de Valencia para recibir instrucciones del ministro de la Guerra. Despues saldrá para Melilla. Las fuerzas que allí operarán quedarán constituidas del siguiente modo:

Comandante general, don Manuel Macías.

La primera brigada estará mandada por el general Margallo; la segunda por el general Ortega, y la de reserva que tendrá el cuartel general en Málaga, por don Antonio Monroy.

Créese que tan pronto como lleguen las tropas á Melilla empezará la construccion del camino que conduce al fuerte Sidi Guariach.

La Regente ha firmado un decreto concediendo la franquicia de Comunicaciones á las tropas de guarnicion en Melilla.

Madrid, 24.—Como en el Consejo de ministros se aprobó el plan de campaña contra los moros, algunos periodistas se acercaron al ministro de la Guerra, pidiéndole algunos datos acerca del particular.

El ministro, en lenguaje enérgico, les replicó que se guardaría muy mucho de ello, por vedárselo en primer término el honor militar y en segundo su patriotismo. Primero me fusilarán, añadió, que dar noticias acerca de las proyectadas operaciones de guerra.

Melilla 24.—Al amanecer de hoy se ha observado en la poblacion gran movimiento de tropas. En seguida se ha visto salir al general Margallo, acompañado de su ayudante, del coronel del regimiento de Borbon y de varios tiradores que llevaban fusiles Maüsser y dos compañías de ingenieros se han dirigido á los lindes de la colonia del campo moro, procediendo á la destruccion de las trincheras que habia en territorio español, sin ser agredidos por los rifeños, hasta el punto de que nuestras tropas no han tenido necesidad de hacer disparo alguno.

Desde aquí gran número de curiosos contem-

plaban por medio de anteojos esta expedicion, llenándoles á todos de satisfaccion.

El general Margallo ha podido convencerse por sus propios ojos que existe gran número de trincheras levantadas en el campo, lo cual demuestra cuan ineficaces ó falsas han sido las gestiones y promesas hechas por el bajá del rey.

Los expedicionarios han visto un grupo de moros en sitio muy distante de allí.

Al regresar la expedicion una pareja de caballería ha detenido un moro dentro del campo español.

Melilla, 24.—Durante la expedicion efectuada por el general Margallo los fuertes de esta poblacion estaban preparados para disparar contra los moros, en el caso de que hubiesen hostilizado á nuestras tropas.

Madrid 25.—Ha sido ya firmado el decreto nombrando al general Macías jefe de las tropas que operan en Melilla.

En el ministerio de la Guerra se niegan á facilitar noticias referentes á Melilla.

El ministro del Sultan, Mohamet Torres, ha declarado que este irá personalmente á castigar con energia á los rifeños, quienes terminantemente se niegan á obedecerle.

ANUNCIOS.

CORREOS

En la Expendeduria-Agencia de tabacos, situada en los bajos de la casa n.º 15 de la calle de Santa Clara; como tambien en la Expenduria situada en la calle del Conquistador n.º 89, quedan instalados buzones de Correos, en los cuales, se puede depositar por el público toda clase de correspondencia sencilla y privada, así para España, como para el Extranjero.

El servicio de recogida, se verificará por los dependientes de esta Administracion, todos dias á las diez de la noche.

Lo que hago público para conocimiento de todos aquellos á quienes les convenga utilizar este nuevo servicio.

Ciudadela 17 Octubre 1893.

El Administrador.—José Mulet.

PARA VENDER.

Lo está un hortal de quince almudes de sembradío con casita y algibe de agua, situado en el camino de San Juan. Darán razon en la calle del Beato Ramon, número 28.

PIANO

Hay uno para vender de escelentes voces. Se dará á un precio baratísimo. Informes, en esta imprenta.

Buñuelos y Panallets

En la Confitería de Farnés se encontrarán por las fiestas de Todos los Santos, de las clases y precios siguientes:

Los de viento á 1'50 pesetas la libra.

Idem de ensaimada á una peseta.

Riquísimos PANALLETS, varias formas y gustos.

Miel del país, y legítimos vinos de Jerez.

Cirios y velillas de todos precios.

PARA VENDER

Lo está la casa propiedad de D. Pedro Marqués, sita en la calle del Conquistador. Informarán en la misma casa.

Para vender

La casa n.º 8 de la calle de Mahon; un hortal del camino de San Juan junto al molino de José Comellas y una viña al camino de Algayarens.

Para más informes dirigirse al Notario Sr. Anglada.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11